



15h00 Telejardín  
17h00 G.I. Joe  
17h20 Vivir un poco  
18h15 La Intrusa  
19h15 24 Horas  
20h00 Arnold  
20h30 El crucero del amor  
21h30 Supernoche: Suzanne  
23h00 Carnaval del Cine: Soldado de fortuna



GamaVision

16h30 Tulbuk  
17h30 Gallito Ramírez  
18h00 Herencia maldita  
19h00 Noticias  
19h30 Amor Prohibido  
20h30 Cuna de Lobos  
21h30 Los Buenos y los Malos

REPUBLICA DEL ECUADOR  
Superintendencia de Compañías  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX COMPAÑÍA LIMITADA".

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de la compañía denominada "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX COMPAÑÍA LIMITADA", se ha otorgado, el 9 de Diciembre de 1986, ante el señor Notario Público Sexto del cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, Encargado, doctor Pablo Regalado Peñaherrera mediante Resolución N° 87-3-2-1-133 de 23 de Junio de 1987.

2.— OTORGANTES.— Comparecen el otorgamiento de la escritura pública antes referida los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Angel Gerardo Ortiz Cornejo	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Carmen Rosa Ortiz Cornejo	Casada	Ecuatoriana	Cuenca
Ing. Com. José Patricio Ortiz C.	Soltero	Ecuatoriana	Cuenca

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX COMPAÑÍA LIMITADA", y tiene un plazo de duración de VEINTE Y CINCO años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.—

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es la producción y comercialización de: textiles, textiles laminados, aglomerados de espuma, esponjas y colchones, mediante importaciones y exportaciones, así como la realización de todo acto y contrato que haga relación con el objeto social y permitido por las leyes del país. Podrá la compañía participar como socio y/o accionista de uno o más compañías o empresas por constituirse o legalmente constituidas en el país, sean éstas nacionales o extranjeras.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es el de SETECIENTOS CINCO MIL SUCRES, dividido en SETECIENTAS CINCO participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.— INTEGRACION DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad de numerario.—

8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es el de TRES y su nómina la siguiente: Angel Gerardo Ortiz Cornejo, Carmen Rosa Ortiz Cornejo e Ing. Com. José Patricio Ortiz Cornejo.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía se gobierna por la Junta General de Socios y se administra por el Presidente. El Gerente y el Subgerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Junio 23 de 1987

Econ. René Bueno Encalada  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO